

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno

- 9** *RESOLUCIÓN de 19 de junio de 2017, de cancelación de título-licencia de la agencia de viajes “Mayorista de Viajes, Sociedad Anónima”.*

Por razones de interés público tanto del tráfico mercantil como de defensa de consumidores y usuarios, se hace público la cancelación de título-licencia de agencia de viajes por parte de los siguientes titulares:

- “Mayorista de Viajes, Sociedad Anónima”. CIF: A-80609910. Calle Virgilio, número 25-B, de Pozuelo de Alarcón (Madrid).—CICMA 633.

Lo que se realiza en cumplimiento de lo establecido en el artículo 45.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, a 19 de junio de 2017.—El Director General de Turismo, Carlos Chaguaceda Álvarez.

(03/23.573/17)

